

## COLECCIÓN DE BIOÉTICA

### NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES Y NORMAS DE ESTILO

#### NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

---

**Observación general.** Los originales presentados no deben haberse publicado previamente por ningún otro medio, ni papel ni soporte digital, y pueden estar escritos en catalán, castellano, inglés, francés, portugués o italiano.

Hay que presentar el original en Times New Roman, cuerpo de texto 11 e interlínea 1,5. En el documento deberá constar el nombre del coordinador o del autor del volumen, el título y el subtítulo definitivos, el sumario, los capítulos y el número a pie de página.

Antes de entregarlo, debe revisarse que no hayan quedado palabras marcadas con color, correcciones por aceptar con la herramienta del control de cambios de Word u otras cuestiones pendientes.

**Sumario.** Debe registrar exactamente los mismos autores y títulos de apartado que figuran en cada capítulo.

**Capítulos y títulos de apartado.** Hay que empezar cada capítulo después de un salto de página, con los títulos de apartados y subapartados numerados o no, pero siempre bien diferenciados entre sí.

#### **1. MATERNIDAD Y PATERNIDAD**

##### **1.1. La disociación de «maternidades»**

##### **1.2. La determinación de la maternidad**

*1.2.1. Teoría de la contribución genética*

*1.2.2. Teoría de la preferencia de la gestante*

*1.2.3. Teoría de la intención*

**Notas a pie de página.** Hay que insertar las llamadas de las notas a pie de página con la función automática de Word (y no escribirlas manualmente con el superíndice).

**Imágenes.** Hay que copiar las imágenes en el documento de Word, en el lugar concreto donde convendría maquetarlas, y escribir todos los pies de fotografía. Aparte, deberán entregarse las imágenes (tiff, jpeg, jpg) con un tamaño óptimo (mínimo, 12 cm de ancho) y en alta resolución (en general, 300 dpi; para imágenes con texto escrito, entre 600 y 1200 dpi). Hay que nombrar las imágenes según el orden de maquetación (**Figura 1 Tatuaje con la indicación de no RCP**).

**Cuadros, tablas y gráficos.** Hay que numerar por orden de aparición y titular los cuadros de texto, las tablas con cifras y los gráficos (**Tabla 1.1. Modelo de formulario de ONIR**).

## NORMAS DE ESTILO

---

**Blancas y sangrados.** Hay que escribir los párrafos sin líneas blancas entre ellos. Hay que entrar la primera línea de cada párrafo con el tabulador.

**Citas.** Ponemos las citas de más de tres líneas en párrafo aparte, con una línea blanca por encima y otra por debajo, en redonda, sin comillas. Indicamos la fuente de la cita con una nota a pie de página, situando la llamada después del punto final de la cita.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso *Gelman vs. Uruguay*, lo resume de la siguiente manera:

En cuanto a los fines perseguidos con las sustracciones y apropiaciones ilícitas, estos podían corresponder a: *a)* una forma de tráfico para adopción irregular de niños y niñas; *b)* un castigo hacia sus padres o a sus abuelos por una ideología percibida como opositora al régimen autoritario, o *c)* una motivación ideológica más profunda relacionada con una voluntad de trasladar por la fuerza a los hijos de los integrantes de los grupos opositores, para, de esa manera, evitar que los familiares de los desaparecidos se puedan erigir un día en «elemento(s) potencialmente subversivos».<sup>3</sup>

La gravedad de este fenómeno es que los niños son las víctimas directas y el objeto mismo de las desapariciones forzadas.

En las citas en medio del texto, escribimos comillas bajas, y utilizamos las altas dobles dentro de las bajas.

**Referencias bibliográficas.** Para las referencias a pie de página o en un apartado de bibliografía, podemos seguir los modelos siguientes:

LUNA, Florencia et al. (2006). *Aborto por motivos terapéuticos: artículo 86 inciso 1 del Código Penal Argentino*. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / CEDES / Observatorio Argentino de Bioética.

PORTILLO, José (2008). «Dominación y hegemonía». En: Tealdi, Juan Carlos (coord.). *Diccionario latinoamericano de bioética*. Bogotá: Unesco / Universidad Nacional de Colombia.

ROA-CASTELLANOS, Ricardo Andrés; BAUER, Cornelia (2009). «Traducción de los textos sobre el imperativo bioético». *Revista Latinoamericana de Bioética*, vol. 9, núm. 2, págs. 92-105.

**Referencias bibliográficas a la americana.** Para las referencias a la americana, podemos seguir los modelos siguientes:

(LUNA et al., 2006: 34)

(PORTILLO, 2008: 45 y 46)

(ROA-CASTELLANOS y BAUER, 2009: 98)

**Abreviaturas y símbolos.** Ejemplos: núm., pág./págs., *ibid.*, *op. cit.* Escribimos con abreviaturas o símbolos, y no con letras, las expresiones que acompañan cantidades escritas en cifras (20 m<sup>2</sup>, 10%).

**Enumeraciones.** Las indicamos con cifras 1), 2), 3)..., letras a), b), c)..., puntos negros • o guiones medianos (y seguimos este orden jerárquico para enumeraciones dentro de enumeraciones), con una línea blanca por encima y otra por debajo.

- 1) La disciplina nació antes que el neologismo, modelo «Origen de la bioética (1) – Origen del neologismo (0)».
- 2) La disciplina y el neologismo aparecieron a la vez, modelo «Origen de la bioética (1) – Origen del neologismo (1)». A su vez, aquí hay dos líneas de desarrollo:
  - a) La que concibe la bioética como una forma de ecologismo, que es la de Potter. La aparición de Fritz Jahr en Europa confirmó una temática: la bioética es ecología, pero en el sentido propio del ascetismo protestante (Potter y Jahr). De hecho, es posible hallar vinculaciones entre Kant, Jahr y el protestantismo germánico, por lo que Potter sería un epígono.
  - b) La que considera que la bioética sustituye a la ética clínica. Es la tesis de Hellegers, Shriver, Eunice Kennedy y los jesuitas de Georgetown, contextualizada por los reflujos del Concilio Vaticano II.
- 3) Primero apareció el neologismo y años o décadas después apareció la disciplina, modelo «Origen de la bioética (0) – Origen del neologismo (1)».

**Cifras y letras.** Escribimos las unidades y las cifras redondas con letras, excepto en una serie o en libros de matemáticas.

Expresamos los años y las décadas con letras (los años sesenta, la década de los ochenta), pero dejamos con cifras las décadas si en el libro se habla de siglos distintos (la década del 1890).

Escribimos los períodos temporales con cifras completas (1936-1939) y las fechas abreviadas con cifras arábigas entre guiones (Consulta: 12-5-1999).

**Redonda.** Dejamos en redonda las páginas web (no las cerramos entre ángulos), los nombres propios de cualquier lengua y las citas, tanto en castellano como en lengua extranjera.

**Cursiva.** Usamos la cursiva para los extranjerismos no aceptados (y sin comillas), las palabras clave (solo conceptos nominales, no frases) y las letras de las enumeraciones.

**Versalitas.** Usamos las versalitas para los siglos, páginas, capítulos y volúmenes de obras, nombre y apellidos de autores de lemas y apellidos de referencias bibliográficas completas, tanto en notas a pie de página como en apartados de bibliografía.

**Otros.** Para obtener información complementaria, se puede consultar el manual de estilo de la UB: [www.ub.edu/criteris-cub](http://www.ub.edu/criteris-cub).